

**BOLETÍN DEL**

ABAYARDE ROJO

Partido Comunista de Puerto Rico

Núm. 1 Año 1

Wall Street propone pobreza y explotación con nuevo presupuesto

Con la aprobación del presupuesto para el año fiscal 2014-15 se materializa una crisis social, económica y política que pone al desnudo el resquebrajamiento del sistema colonial. Sube de tono la batalla entre los bonistas de Wall Street y sectores de la burguesía (que también son bonistas) por apoderarse de los haberes del Estado que todavía proveen perspectivas de extracción y acumulación de plusvalía. Aunque AGP y sus guaynabitos están al servicio del capital financiero, esos sectores de la burguesía los presionan para que aseguren su tajada.

Con el nuevo presupuesto del gobierno colonial el dinero generado por la mayoría de nuestra sociedad le sirve de festín al capital financiero, representado por los bonistas. García Padilla y la mayoría de los "guaynabitos" de la Legislatura aprobaron un presupuesto para el año fiscal 2014-2015 de \$9,600,000 millones. Pero desde el año 2000 se ha estado recurriendo a deuda para cuadrar el

déficit presupuestario de la colonia.

La deuda en Puerto Rico equivale a más del 100% del Producto Interno Bruto. Se calcula que el presupuesto tendrá un déficit de \$1,000 millones. Esto debido a la baja en recaudos de parte del Gobierno pero mas aun debido al alza del interés de la deuda que aumenta el pago a los bonistas. Por esta razón el pasado mes de marzo hicieron

otra emisión de bonos de \$3,500 millones, para cuadrar este presupuesto y guardar un sobrante para seguir pagando los intereses de los bonistas.

Bajo el Estado de derecho actual los bonistas cobran primero, luego el

Concepto	Monto total
Presupuesto 2014-15	\$9,600 millones
Déficit presupuestario	\$1,000 millones
Deuda del ELA con bonistas	\$75 mil millones
Alza en pago de intereses	\$270 millones
Ingresos Fondo General (2013)	\$4,804 millones
Baja en recaudos	-\$578 millones

Cifras que muestran el nivel de explotación que ejerce el capital financiero sobre nuestros hombros.

pago de compromisos del gobierno (contratos, decisiones judiciales, etc.), luego se atienden los servicios públicos (educación, salud) y finalmente el resto de los servicios a la ciudadanía. La deuda pública es la esclavitud de

trario después de esta fecha se pierde tal balance. No habrá aumentos en plan médico, seguros de vida, vacaciones, desempeño laboral, licencias por maternidad, paga por día por enfermedad y aportaciones al sistema de retiro.

Concepto	Monto
Ingreso medio actual	\$19,515 anual
Costo aproximado para sostener una familia	\$40,000 anual
Inflación	16.8%
Poder adquisitivo dólar	\$0.86

Estas cifras muestran, no sólo lo que cuesta vivir en Puerto Rico, sino que proyectan las enormes riquezas que producimos y no disfrutamos.

toda la clase trabajadora en Puerto Rico. Para poder asegurarles el pago a los bonistas el gobierno actual ha recurrido a una serie de medidas que siguen empobreciendo a los 160,000 trabajadores y trabajadoras del gobierno y que tienen repercusiones en todo el pueblo.

La ley 66- 2014 trasladará a los trabajadores(as) del sector público a otras agencias ajenas a las de su desempeño laboral, sin ningún tipo de aumento salarial ni beneficios marginales. Del mismo modo, las licencias por enfermedad que se acumulen al 31 de diciembre de cada año deberá disfrutarse en o antes del 30 de junio del año siguiente, de lo con-

Se congelarán los nombramientos de empleados (as) desde el 1 de julio 2014. Los trabajadores transitorios en las Corporaciones Públicas, que rondan en unas 10,000 personas, serán despedidas de diferentes formas. Con estas medidas la empresa privada cuenta con mayor fuerza de trabajo y se abastece de mayor libertad de explotación.

¿Dónde se utilizará la fuerza de trabajo de las generaciones posteriores? ¿Bajo qué condiciones trabajaremos?

Otra ley que pone en riesgo nuestras Corporaciones Públicas es la llamada "Ley de Quiebra Criolla." Esta ley capacita para que las Corporaciones Públicas se acojan a dos capítulos de quiebras. Ambos capítulos de quiebra, ponen a negociar la deuda pública con los bonistas.

Aunque esto aparenta ser simpático, la realidad es que estas leyes beneficiarán solo a los bonistas. En el proceso de negociación de la deuda los acreedores exigirán más recortes dentro de las corporaciones públicas. Así

fue el caso de la ciudad de Detroit. El gobierno de Detroit al declararse en quiebra negoció el pago de la deuda, pero una de las condiciones de esta negociación fue el asignar un síndico para administrar las finanzas de la ciudad,



A pesar de su sonrisa simpaticona, este individuo es firme defensor del capital y por tanto, enemigo de la clase trabajadora.

en beneficio de los acreedores.

Una de las propuestas de Kevin Orr, síndico en Detroit, dentro del plan de reajuste de la ciudad fue recortar el 26% de las pensiones a los trabajadores (as) de la ciudad. Como vemos las propuestas de estos agentes de Wall Street son en detrimento de las condiciones de vida de la clase trabajadora. En el caso de la “ley de quiebra criolla,” se nombrará un síndico que será el que realizara el reajuste financiero. Esto profundiza el ataque a la clase trabajadora en beneficio de los bonistas. Las Corporaciones Públicas pueden eliminar

cualquier tipo de contrato, incluyendo los convenios colectivos. También pueden vender sus activos y privatizar pedazos de las corporaciones.

¿Cómo la Ley 66 y la ley de quiebras criolla afectará al resto de las y los trabajadores?

Un resultado inmediato del recorte por la Ley 66 ha sido el cierre de escuelas públicas. Fueron \$296 millones en recortes de gastos operacionales al Departamento de Educación. Esto llevó al cierre de alrededor de 100 escuelas en todo Puerto Rico. Además, la eliminación de 5,000 plazas transitorias de maestras y maestros (5,000 posibles despididos), empeorará el hacinamiento de estudiantes en la sala de clases afectando directamente



¿Servidores (as) públicos (as) o herramientas del capital? Por sus actos, no sus palabras, los (as) reconoceremos.

el proceso educativo.

Muchas corporaciones no tendrán los recursos para dar servicio a la amplia población del sector obrero y desposeído,

desempleados(as), subempleados (as), ancianos(as), estudiantes, pequeños propietarios, entre otros. El recorte de 50% a la Administración de Seguros de Salud, ASSES, lo ejemplifican. El efecto de esta ley impactará al sector obrero de la empresa privada, como en el Mayagüez Resort, donde ya 150 trabajadores(as) fueron despedidos(as).

Las y los comunistas en Puerto Rico siempre impulsaremos nuestras propuestas a la clase trabajadora para que las hagan suyas. Entre ellas están:

- Suspender el pago de la deuda pública. Este “juego de casino” imposibilitará un desarrollo productivo que satisfaga las necesidades del pueblo.
- Que tributen las corporaciones foráneas y las 40 corporaciones de Puerto Rico más ricas el 10% de sus ganancias. Esto equivaldría a \$3,500 millones y \$2,650 millones respectivamente.
- Eliminar las leyes de cabotaje. Esto equivaldrían \$500 millones adicionales.
- Eliminar los subsidios a las empresas de semillas transgé-

Impuesto 10% a empresas foráneas	\$3,500 millones
Impuesto 10% a empresas domésticas	\$2,650 millones
Eliminación leyes de cabotaje	\$500 millones
Subsidios a empresas multinacionales	\$8 millones
Total	\$6,658 millones

Con estas propuestas se lograría un aumento sustancial en los recaudos públicos anuales. Pero sabemos que, tanto la colonia, como sus funcionarios (as) están al servicio de los intereses que pretenden imponernos el peso de la crisis.

nicas equivalentes a \$8,000,000 y a megatiendas como Wal-Mart, la cual posee un valor a nivel mundial de \$466 mil millones.

- Liquidar contratos como los de Luisito Vigoreaux que rondan en \$821,183.00 y de Luis Pabón Roca que alcanzan \$5.9 millones.

A organizarnos toda la clase obrera, según los mecanismos que mejor nos fortalezcan, **para constituirnos como fuerza política independiente** de los instrumentos de la burguesía. Exijamos la participación en la planificación, vigilancia y control de nuestras instituciones públicas.

¡Revolución o sometimiento!
¡Comunismo o barbarie!

El Boletín del ABAYARDE ROJO es una publicación de circulación nacional de la Comisión de Comunicaciones del Partido Comunista de Puerto Rico. Sus páginas están abiertas al movimiento obrero, las comunidades proletarias, la juventud trabajadora y a cualquier otro frente de lucha revolucionaria.

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS:

lucha@abayarderojo.org

info@abayarderojo.org

www.facebook.com/abayarderojo.org



[Twitter@AbayardeRojo](https://twitter.com/AbayardeRojo)